

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE

FUNCIONES HONORARIOS

DIRECCIÓN DE

MES DE JUNIO 2026

|      |                            |                                                |
|------|----------------------------|------------------------------------------------|
| I.-  | Funcionario                | : Yohanna Valdés Castro.                       |
|      | Departamento               | : Depto. de aseo y Limpieza Espacios Públicos. |
|      | Decreto (contrato)         | : DRC N° 1422 de 03 de febrero 2026.           |
|      | Centro de costo o ítem     | : 12.03.01                                     |
|      | Nombre Programa            | : Aseo y gestión de residuos.                  |
| II.- | Boleta Número              | : 38                                           |
|      | Fecha Boleta               | : 30-06-2026.                                  |
|      | Valor Bruto Boleta         | : 1.232.400.                                   |
|      | Valor Cuota según Contrato | : 1.232.400.                                   |

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar**

06 /12

Sin Observación

**III.- Funciones Contratadas:**

1- Informar, orientar y registrar mensualmente al menos a 20 usuarios con consultas por vía telefónicas, relacionadas a limpieza de microbasurales, voluminosos, bateas u operativos relacionados.

2- Recepcionar mensualmente al menos 20 requerimientos de la comunidad, ingresados por correo o carta, sobre

3- Elaborar mensualmente al menos 01 reporte informativo con información sobre microbasurales permanentes emergentes para la preparación de información a la comunidad o entregar al área de comunicaciones.

4- Difundir y orientar al menos una vez al mes en operativos de microbasurales, voluminosos o bateas; sobre servicios, municipales de microbasurales, voluminosos y bateas a la comunidad.

**IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:**

**1- Atención diaria a vecinos:**

Se realiza atención permanente a la comunidad, proporcionando información a través de los distintos canales de comunicación, tales como atención telefónica, correo electrónico y atención presencial, en materias relacionadas con el retiro de Residuos Sólidos Domiciliarios (RSD) y labores de erradicación de microbasurales en diversos sectores de la comuna.

**2-Gestión de requerimientos comunitarios:**

Los requerimientos son recepcionados tanto de manera presencial como vía correo electrónico, vinculados principalmente a solicitudes de instalación de bateas y limpieza de microbasurales. Dichas solicitudes son debidamente coordinadas y gestionadas para su ejecución en el menor plazo posible, conforme a la sectorización establecida y la planificación operativa establecida.

**3- Reporte de retiros mensuales de microbasurales:**

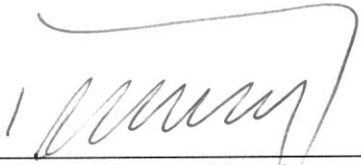
Se informa que, durante el periodo correspondiente, se han efectuados labores de retiros de microbasurales en diversos sectores de la comuna, entre los cuales se considera Poniente, Amanecer, Pedro de Valdivia. Fundo el Carmen y Labranza.

**4-Difusion del servicio municipal,** Se desarrolla difusión permanente del servicio para informar el funcionamiento del operativo "Chao Cachureos", la ubicación de bateas instaladas, y los sectores donde se realizan labores de erradicación de microbasurales.

El canal de información para ubicación de bateas es a través del WhatsApp +5697538653.

**5-Revisión mensual de personal contratados** Se realiza una revisión mensual del personal contratado para labores de aseo en los distintos contratos vigentes, con el objetivo de prevenir duplicidades de funciones desempeñadas.

  
Yohana Cecilia Valdés Castro  
Prestador de servicio

  
Alberto Molina Alarcón  
Jefe Depto.  
Aseo y Limpieza de Espacios Públicos.



  
Miguel Ángel Acuña Emhart.  
Director.  
Medio Ambiente, Aseo y Ornato